

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

ISSN: No. 7982

Guayaquil - Ecuador / Miércoles 14 de Septiembre del 2005

Circula: 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROBAJELSA S.A.

Se comunica al público que la compañía PROBAJELSA S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 15 de julio de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-IJ-0005727 el 31 AGO. 2005

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía será dedicarse a: **UNO.-** Producción y cultivo de especies bioacuáticas, como camarón, de todo porte, langostinos, tilapia, peces de todo tipo, crustáceos de todo tipo y tamaño, pepinos de mar, productos elaborados a base de tejidos orgánicos del camarón y las demás especies bioacuáticas. **DOS.-** procesamiento en empacadoras de las especies bioacuáticas de todo tipo,...

Guayaquil, 31 AGO. 2005

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL